



COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA
CALLVIG Cía. Ltda.

ACUERDO MINISTERIAL No. 110

Seguridad a Nivel Industrial, Comercial, Residencial, Electrónica
Instalación, Venta, Monitoreo de Alarmas, CCTV

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
CALLVIG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. A LOS SEÑORES SOCIOS SOBRE
LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2013.**

En mi calidad de Gerente General de CALLVIG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., según consta mi nombramiento en el Registro Mercantil, de fecha 13 de marzo del año 2012 por el período de 2 años, me permito exponer el siguiente informe de actividades desarrolladas en el año 2013, conforme está dispuesto en los Estatutos Internos y la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

En el transcurso del año en mención, no se ha logrado cumplir con los objetivos y metas propuestas, ya que se ha llegado a la firma de un solo contrato, sin embargo se ha participado en licitaciones publicas y privadas pero no se pudo concretar mas de servicios de seguridad privada.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha dado cumplimiento a cabalidad las disposiciones y funciones por parte de los señores socios, las mismas que fueron acordadas en la Junta General.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Área Administrativa: En este campo el personal ejecutivo, administrativo ha realizado y cumplido satisfactoriamente con las funciones a ellos encomendadas, se contrato personal mínimo operativo ya que hubo un solo contrato durante el mencionado periodo, se procedió a obtener el permiso de funcionamiento otorgado por el Ministerio del Interior, se publico nuestros servicios en las paginas amarillas y renovó y se registro el cargo de Presidente y Gerente.

Área Laboral: Se contrato la cantidad mínima de personal operativo con dependencia laboral ya que se tuvo un solo contrato.

Área Legal: Se sigue la demanda a la empresa ECASA de las facturas de prestación de servicio de seguridad del año 2011 encontrándose en tercera instancia del juicio.



COMPañIA DE SEGURIDAD PRIVADA
CALLVIG Cía. Ltda.

ACUERDO MINISTERIAL No. 110

Seguridad a Nivel Industrial, Comercial, Residencial, Electrónica
Instalación, Venta, Monitoreo de Alarmas, CCTV

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros comparativos entre el año 2012 y 2013 presentan las siguientes variaciones:

Los activos totales se incrementaron en \$ 180,47
Los pasivos totales se disminuyeron en \$1.318,68
El Patrimonio neto se aumento en \$1.499,15
La utilidad contable se incremento en \$ 2.148,26

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La utilidad liquida de \$853,17 se les sugiere a los señores socios que se acumule para la futura capacitación.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

- Continuar participando en las licitaciones publicas y privadas
- Renovar permiso de operaciones en el Ministerio del Interior
- Renovar pólizas : Responsabilidad Civil y Seguir de Vida y Accidentes
- Contratar personal para la comercialización de nuestros servicios

Quito D.M.a, 28 de Marzo del 2014.

Atentamente,

Biol. 

Dr. FRANKLIN REINALDO DIAZ S.
GERENTE GENERAL CALLVIG CIA. LTDA.

